

“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

RESOLUCIÓN N° 612/2019

POR LA CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA DE LA ADJUDICADA PATRICIA CELESTE BENITEZ ALMADA AL PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA LA FORMACIÓN DE DOCENTES-INVESTIGADORES EN EL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN DE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN EN EL MARCO DEL PROGRAMA PARAGUAYO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA – PROCIENCIA – CONVOCATORIA 2018.

Asunción, 30 de setiembre de 2019.

VISTO Y CONSIDERANDO:

La nota de renuncia presentada por la adjudicada Patricia Celeste Benitez Almada al Programa de Incentivos para la Formación de Docentes-Investigadores en el Programa de Maestría en Ciencias de la Computación de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.

La Resolución N° 585/2018 de fecha 09 de noviembre de 2018, donde se adjudican en su Artículo Primero a los/as beneficiarios/as del Programa de Incentivos para la Formación de Docentes-Investigadores en el Programa de Maestría en Ciencias de la Computación de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.

El Decreto N° 8.282 de fecha 21 de diciembre de 2.017 *“Por el cual se nombra al Señor Luis Alberto Lima Morra como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República”*

POR LO TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA RESUELVE:

Art. 1° ACEPTAR la renuncia de la Señora Patricia Celeste Benitez Almada con Cédula de Identidad Civil N° 1.924.137 al Programa de Incentivos para la Formación de Docentes-Investigadores en el Programa de Maestría en Ciencias de la Computación de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción en el Marco del Programa paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología – PROCIENCIA – Convocatoria 2018. Se detallan los importes adjudicados, desembolsados y no desembolsado.

Importe Adjudicado	Desembolsado	No desembolsado
64.800.000	27.000.000	37.800.000

Art. 2 COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.



Ing. Luis Alberto Lima Morra
Ministro
Presidente del CONACYT